

Paz laboral

Corresponsalía del Padre Guerrero.*

Amigos, ¿realmente en Nuevo León existe paz laboral?.

Pregunto lo anterior porque cuando me acerco a las fábricas y converso con diversos trabajadores, me señalan muchas condiciones no dignas, bajos salarios, incomprendición cuando piden necesarios permisos, falta de respeto a sus días de asueto y de vacaciones, exposición a altas temperaturas o a fríos extremos, exposición a enfermedades por el manejo de desechos tóxicos, ausencia de las necesarias medidas de seguridad.

Muchas veces los sindicatos están subordinados a los dueños de las grandes o pequeñas empresas, e igualmente son muy normales las complicidades entre las empresas y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

De tal manera que los obreros y empleados viven expuestos a una vulnerabilidad injusta. Por eso, cuando intentan organizarse para exigir sus derechos, fácilmente son reprimidos, despedidos y puestos en “la lista” de conflictivos.

Por todo esto es fácil comprender que es falsa la presumida “paz laboral”, porque los trabajadores están sometidos por este sistema neoliberal.

Y si desde los años noventa no se presentan huelgas, no es porque los obreros y empleados estén muy conformes con sus condiciones laborales.

Mas bien no hay huelgas, porque los obreros están sometidos, amenazados y atrapados por un sistema que los pone en el dilema de trabajar recibiendo salarios de miseria o morirse

de hambre.

Los despidos injustificados van en aumento, la represión a la protesta es la amenaza constante, los trabajos precarios son la única oferta, el subempleo van a la alta, y la perdida de los derechos laborales es presentada como “privilegio”.

Por eso, considero que juntos debemos atender este grave problema que está afectando a las familias de miles de obreros en la ciudad y en el país.

Nuestro silencio será cómplice de estas injusticias y nuestra indiferencia favorecerá el triunfo del capital sobre los derechos laborales de los mas humildes, si ahora nosotros no nos comprometemos como sociedad civil, para detener la acumulación capitalista.

No es posible que sigamos viendo como” normal y natural la acumulación privada de capital por una élite y la venta de la fuerza de trabajo por la inmensa mayoría”.

Soy el Padre Guerrero y esta es mi humilde opinión.

*Para enviar una corresponsalía o participar en la construcción de esta red popular informativa, escribe a corresponsalias@casadetodasytodos.org

Acá puedes hallar más información.

¿Por qué los maestros se movilizan?

Corresponsalía de Sofía, maestra normalista del Estado de Oaxaca.

Desde hace ya varios meses, el tema de la Reforma Educativa ha dado mucho de qué hablar y ha generado oposiciones principalmente acerca de los agentes que se encuentran en las escuelas, los docentes. La mal llamada “Reforma Educativa” como la denomina la CNTE (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación) ha sido tema de múltiples debates. El gobierno sostiene que se ha realizado dicha reforma con la finalidad de mejorar el aprendizaje de los niños. Sin embargo, la reforma se centra en la evaluación del trabajo de los docentes y no propone una reestructuración de las estrategias de aprendizaje, de los contenidos, ni metodologías de enseñanza.

Por lo anterior, es pertinente realizar la siguiente pregunta: Si durante varios años los docentes han asistido a cursos de actualización, han sido evaluados con programas como “carrera magisterial”, y la educación en México sigue siendo de mala calidad, como el Estado afirma, ¿no sería más prudente cambiar lo que se enseña y el sentido de para qué se enseña?

En la actualidad, los planes y programas de estudio se centran en el trabajo del profesor como administrador de estímulos, respuestas y reforzamientos; dichos conceptos son propios del paradigma conductista. Es decir, el trabajo del

profesor es aplicar en la escuela una serie de consideraciones con la finalidad de que los alumnos se formen siguiendo la orientación marcada por la "Reforma educativa". La educación que se obtiene, entonces, es instrumental, pragmática, bancaria. Este tipo de educación, en realidad, responde a los acuerdos internacionales que nuestro país está obligado a aceptar por haber obtenido préstamos de distintos organismos internacionales.

Por ello, a pesar de que los planes se transforman, siempre tendrán el mismo objetivo si provienen del Estado: reproducir la ideología de la clase dominante, atender a las necesidades del sistema capitalista, formar sujetos aptos para trabajar en empresas transnacionales y megaproyectos, pero ganando "sueldos de hambre". Además, bajo la idea de formar sujetos "universales" se contribuye a la pérdida de su identidad, costumbres, lenguas y tradiciones, cayendo en la enajenación, despreciando su cultura y viviendo para trabajar y obtener más dinero, debido a que, finalmente, hoy en día para la mayoría de las personas el valor humano es equiparable al valor de sus propiedades. Es válido, entonces, realizar la pregunta: ¿Por qué si los planes y programas se han reformado en múltiples ocasiones, y los docentes reciben cursos para mejorar su trabajo, la educación no ha servido para transformar las condiciones de desigualdad, inseguridad, pobreza y miseria que hoy en día vivimos?

Ante la "**reestructuración**" de planes que hace el Estado para seguir formando sujetos con las características antes mencionadas, hace tiempo, la Sección 22, sindicato de trabajadores de la educación del estado de Oaxaca, a través del CEDES 22 (Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22) se ha encargado de realizar investigaciones en el plano educativo para generar una propuesta de trabajo y con ella atender las problemáticas sociales que aquejan a la

entidad, que bien podrían ser retomadas por otras organizaciones de docentes que buscan mejorar su realidad, en otros Estados. Esta propuesta educativa es el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca. Con ella se pretende la formación de personas críticas del sistema que los mantiene oprimidos, retomando su entorno, realidad social, ideas, tradiciones, saberes comunitarios, creencias, es decir, involucrando a los distintos actores, ya no solo de la escuela, sino de la comunidad.

La propuesta se ha implementado en distintas escuelas del estado de Oaxaca, en proyectos que han sido producto de la detección de los problemas socioculturales presentes en cada comunidad. Sin embargo, ha existido una resistencia, sobre todo por parte de las instancias de gobierno, para permitir el desarrollo de los proyectos en las ciudades y comunidades, puesto que el hecho de que la población perciba las condiciones de desigualdad en las que vive y trate de aminorarlas, afecta a su clase, esa clase privilegiada por su condición de explotadora.

El PTE0, contrario a lo que ha difundido el gobierno, también propone la evaluación a los docentes, la cual acompaña en todo momento al proyecto que se ha decidido implementar. En él se pugna por que el docente tenga una formación que posea saberes pedagógicos, multidisciplinarios e investigativos. Por lo tanto, la evaluación que se propone en el PTE0 es reflexiva, incluyente, formadora e integral.

Es por todo lo anterior que cuando la Sección 22 presentó el PTE0 como propuesta educativa, ésta fue rechazada por el gobierno federal, debido a que contraviene las condiciones de educación de la clase explotada. Y fue a partir de que dicho sindicato dedicó esfuerzos para promover su plan ante la sociedad en general, y que éste empezaba a ser aceptado, que

el gobierno inició una campaña de desprestigio contra los maestros, bombardeando a la población de falacias a favor de la Reforma Educativa que más que educativa es laboral porque condiciona a través de pruebas estandarizadas la permanecía de los profesores en sus trabajos. Aunado a ello, esta Reforma busca tener el control de lo que se enseña en las escuelas por medio del envío de evidencias de trabajos de los niños, condicionando al maestro para que sólo enseñe lo que aparece en los planes y programas, sin atender la diversidad cultural que presenta nuestro Estado.

En fechas recientes, como parte del desprestigio al magisterio de Oaxaca, fuerzas represivas federales y estatales tomaron las instalaciones del Instituto de Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEP0), argumentando que se encontraba en manos de la Sección 22; sin embargo, esta acción debe entenderse como una manera de obligar a los trabajadores a aceptar la Reforma Educativa, negando con ello la posibilidad de una transformación social que parta de una propuesta diseñada por los mismos docentes en respuesta a la problemática social.

En la radio, la televisión y prensa escrita, el gobierno ha realizado campañas donde sólo se menciona al pueblo las “ventajas” de la reforma educativa, pero no las afectaciones que sufrirán todos los trabajadores de la educación en el país. Incluso, han enviado mensajes a los teléfonos celulares del pueblo oaxaqueño anunciando el inicio del ciclo escolar el 24 de Agosto. Asimismo, se han adjudicado logros sindicales como la entrega de uniformes y útiles escolares a los educandos. Ante ello, los docentes de Oaxaca, valiéndose del apoyo de los padres de familia, han decidido iniciar antes el ciclo escolar y han reprogramado sus jornadas de lucha, dispuestos a defender su trabajo y la educación pública.

No es una mentira que el Estado, por todos los medios ha tratado de terminar con los sindicatos del país, principalmente con el de los trabajadores de la educación del Estado de Oaxaca. La lucha de la sección 22 se inició por las inconformidades que había por parte de maestros en relación a sus pagos (había maestros que se encontraban trabajando sin recibir ningún pago durante dos años), a causa de que el pago se encontraba centralizado y para obtener alguna información sobre el mismo tenían que ir hasta la ciudad de México invirtiendo tiempo y dinero. Además, el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación) no hacía nada por atender las demandas de su gremio, por lo que surgió una Comisión Ejecutiva en 1980 que redactó un pliego petitorio con el que se logró arrancar al gobierno el pago de bonos establecidos únicamente en zonas petroleras, ese logro no sólo fue aplicable en el Estado de Oaxaca sino en la totalidad de los Estados del país, además de ello, se logró un aumento en el sueldo de los docentes.

Hasta hace unos meses, el pago nuevamente fue centralizado, no obstante, dentro de las demandas del pliego petitorio de la sección 22 no aparece un punto que exija el aumento de los salarios de los profesores, lo cual muestra que la lucha se está realizando por la defensa de la educación pública que realmente permita un cambio en la forma de vida de las personas.

Las movilizaciones de los maestros han sido tanto en las aulas, enseñando a apreciar lo que poseen y han heredado, como fuera de ellas, a través de la realización de marchas, mítines, programas socioculturales, congresos educativos en los que se promueva su plan educativo. Todo ello a pesar de que han sido víctimas de represiones por parte del gobierno, el cual ha generado miedo entre las bases y cometido asesinatos y desapariciones, como las ocurridas en el 2006,

cuando el pueblo se unió al magisterio y desestabilizaron el gobierno de Ulises Ruiz Ortiz, quien en un acto desesperado ordenó el desalojo de los maestros de las calles de la capital del Estado; o como el desalojo perpetrado por la policía federal ordenado por el actual presidente de la República el 13 de Septiembre del 2013 para celebrar el grito de independencia en el Zócalo, el cual, desde esa fecha a la actualidad, se encuentra resguardado para que nadie se pueda manifestar en él.

Cada vez son menos las oportunidades que los docentes tienen para manifestarse, ya que con la Reforma se imposibilita al docente a ausentarse por más de tres días consecutivos de su centro de trabajo. En contraposición, cada vez ocurren más frecuentemente las represiones en contra de las personas que se manifiestan. La causa de lucha es justa, sin embargo las representaciones, se han encargado de tergiversarla. No es una lucha únicamente de los maestros de Oaxaca, ésta debería ser de todo el país por la defensa del derecho universal de educación.

Fotografía: Corresponsalía de Chubakai.

Pueblo sin timón

Corresponsalía de Victor Riot

El día 10 de junio del año en curso, en México, Distrito Federal un automovilista que estaba inmerso en el intenso

tránsito de la avenida Constituyentes era víctima de un asalto. En la escena, uno de los tres agresores recibió en la columna vertebral un impacto de bala efectuado por un agente de la Policía de Investigación del Distrito Federal. El primer diagnóstico señalaba que el asaltante Jorge Eduardo Damasco García iba a quedar paralítico de por vida. El policía que detonó el arma de fuego y que lleva por nombre Ricardo López Lara fue arrestado para horas más tarde quedar libre, al confirmar que “actuó en cumplimiento de su deber al defender la integridad de la víctima”.

Después de una semana en la Cruz Roja de Polanco, Jorge ingresó al Reclusorio Preventivo Oriente, para esta fecha (17 de junio) se sumaban tres personas más a denunciar los abusos que aquél había cometido tiempo atrás. Al tercer día, el convicto fue trasladado a la Torre Médica del Penal de Tepepan: su estado de salud no mejoraba. Afuera, en un acto público con presencia del procurador de justicia, el agente Ricardo fue ascendido a comandante, merced a su historial como agente de investigación así como por su “distinguida” participación en el asalto de avenida Constituyentes.

La historia y vida de Jorge Damasco, terminó el 1 de julio a las 15:02 horas en la Torre Médica del Penal. Dentro de la literatura del célebre escritor francés Víctor Hugo podemos encontrar una aguda reflexión sobre este tipo de casos. El texto entre comillas que transcribimos y parafraseamos será propio del genio. Nos limitamos aquí a dar los títulos de las obras donde se puede encontrar la extensa y excelsa postura: *Los Miserables* y *El último día de un condenado a muerte*.

“¿Qué es esta historia de Jorge? Es la sociedad comprando un esclavo. ¿A quién? A la miseria. Al hambre, al frío, al abandono, al aislamiento, a la desnudez. ¡Mercado doloroso! Un alma por un pedazo de pan: la miseria ofrece, la sociedad

acepta.” Hijo desheredado de una sociedad madrastra “que el correccional acoge a los doce años, la cárcel a los dieciocho y el patíbulo a los cuarenta. Pobre diablo que el hambre empuja al robo, y el robo a lo demás; infortunado a quien con una escuela y un taller habría podido ser bueno, moral, útil. ¡Le imputáis como fechoría el aislamiento en que vosotros lo dejasteis! ¡De su desgracia hacéis un crimen! Nadie le ha enseñado a saber lo que hacía. Ese hombre ignora. Su culpa está en su destino, no en él. ¡Matáis a un inocente!”

En contraste, en ciertos sitios de internet propios del periodismo esta es la opinión que se plasmó:

- “*¿Murió, o acabaron con su sufrimiento y eliminaron una amenaza a la sociedad?*”
- “*[...] malditos rateros sí merecen un buen castigo, que les corten la mano por andar robando y poniendo en riesgo la vida de las personas inocentes y trabajadoras.*”
- “*¿Van a tratar de convertir a esta rata en un mártir? (sic)*”

De acuerdo con Víctor Hugo, “*El vulgo es un viejo Narciso que se adora a sí mismo, y que aplaude todo lo vulgar*” ¿Con qué ética, valor, moral estos mercaderes de la sangre juzgan lo que es bueno o malo, lo perjudicial y lo decente, lo justo? La pregunta torna al tema poco abordado hoy en día: la conciencia de clase. Sin embargo, en esta ocasión preferimos tratar de argumentar el porqué de estos casos.

De acuerdo con investigaciones contemporáneas propias de la crítica de la economía política marxista, los mexicanos estamos inmersos en una economía que desde hace prácticamente 40 años ha presentado una disminución en su crecimiento económico promedio, pasando de tasas de crecimiento mayores al 5% del PIB a registros inferiores del 3%. Así, en el año

de 1976 es la cumbre del crecimiento de los salarios reales así como el inicio de una tendencia constantemente decreciente del mismo.

En este contexto, la clase obrera y el sector estudiantil han recibido golpes fuertes, silenciosos e infames: outsourcing, privatización de los bienes y servicios públicos, desaparición de sindicatos – como el SME; para los estudiantes, una reconfiguración de los planes de estudios: un nivel básico y medio superior muy apegados a la tecnificación (menos horas de ciencias sociales y ciencias básicas); a nivel superior para el caso de las ciencias sociales algunas licenciaturas presentan rasgos muy conservadores, *v.g.*, en Economía, las clases de economía política marxista, son casi inexistentes; ahí donde hay presencia de resistencia estudiantil, está la persecución, la desaparición, el asesinato. En tal circunstancia, han surgido grupos activistas con pretensiones de cambiar, o mejor dicho, *reformar* el sistema capitalista en aras de tener condiciones de vida más favorables: emprendedores, ambientalistas, ciclistas, feministas, policías comunitarios, rechazados de universidades y preparatorias públicas, movimiento LGBT, etcétera, etcétera.

Sin embargo, se presenta una coyuntura donde la capacidad de organización combativa al estilo europeo del siglo XIX se torna poco imaginable: las luchas están poco vinculadas, y lo más preocupante aún es que la verdadera causa del problema (el sistema de producción) se comprende de manera muy parcial, así como los efectos encadenados a corto, mediano y largo plazo que conllevarían los cambios radicales al sistema vigente; tanto menos se entiende sobre el futuro lejano que le puede deparar a este sistema económico, en pocas palabras: estamos frente a un inmenso pueblo sin timón.

“Los que se oponen al capital pueden ser muy numerosos, pero sólo pueden triunfar ‘si están unidos por la organización y dirigidos por el saber” parafraseaba el célebre sociólogo Michael Lebowitz a Karl Marx.

No se pretende quitar el mérito a los movimientos sociales previamente mencionados como posibles protagonistas de un cambio muy sustancial en un futuro previsible, sin embargo (a nuestro parecer) sucede que las clases sociales entrelazadas, los motivos, las tácticas y las finalidades presentes en éstos, exhiben ante la sociedad no-participativa y del Poder a estas rebeliones como parte de *una tradición ante la inconformidad*; hechos nimios y efímeros: “*no hay clases porque van a cerrar la escuela / mañana no hay clases porque es día de la bandera*”, “*voy a llegar tarde porque hay manifestación/voy a llegar tarde porque está lloviendo*”. En este sentido, por ejemplo, ante la ilegitimidad del presidente en turno cientos de universitarios salieron a las inmediaciones del centro histórico a manifestar su descontento.

Así, mientras en distintos centros intelectuales se discute apasionadamente sobre: sí es socialismo, capitalismo o comunismo; ¿izquierda o derecha?, ¿democracia directa o participativa?; sí desarrollo rural o integración espacial. La fría realidad nos sacude con sus manos de hielo y nos muestra que la economía global, en esencia, se está centralizando más y más (al más puro estilo económico socialista), v.g., Coca-Cola invierte en Pemex, Ford compra a Volvo; Repsol a YPF, Heineken a Cuauhtémoc-Moctezuma y Wal-Mart a “n” supermercados. Luego, regresa a nuestra memoria la hipótesis: “*La disyuntiva será quién va a planificar el sistema económico en el largo-largo plazo ¿Carlos Slim/Bill Gates o el colectivo?*”

Parece oportuno cavilar que si contribuimos con alguna aportación de tinte anti-capitalista se puede propiciar una relación causal donde el estudio empuje a la lucha y la lucha a éste, *ipso facto*, cabría la posibilidad de contar con un vasto pueblo que piense y actúe de manera muy diferente al que hoy se presenta. De no ser así, supone que en nuestro país el pauperismo, la miseria y la violencia retendrán su vergel. Coyuntura donde historias como las de Jorge y su familia, así como de las personas perjudicadas por la ignorancia del asaltante, se nos presentarán hora tras hora, día con día.

Dura lex sed lex.

*Fotografía de Ernst Haas (sin autorización).

La lucha por la vida en el Istmo de Tehuantepec

Corresponsalía de Eva.

Eran las 6 de la mañana en punto, el automóvil se detuvo exactamente en la Puerta del Pacífico. Más de diez años de estar lejos de tierras istmeñas, y el paisaje era -absolutamente- distinto.

A unos kilómetros adelante, se observan casas contiguas a las

gigantes torres eólicas, que a su vez compiten la tierra con la siembra de maíz y sorgo.

Entre los sonidos provocados por los fuertes vientos del mes de noviembre, y los intensos ruidos de los motores de semejantes aparatos, el trayecto es ensordecedor.

El paisaje, la tierra y el territorio de aquella región diversa que es el Istmo de Tehuantepec en el estado de Oaxaca, ha sido atravesado por parques eólicos; de norte a sur, y de este a oeste. Los vientos de más de 180 km/h que soplan en el Istmo, lo convirtieron en la región más prodigiosa para el capital inversor de energía eólica.

Para los campesinos la tierra ya no es la misma de antes. La siembra y la cosecha, dicen ellos no es igual. Lo atribuyen a la muerte de las aves que son importantes en la cadena reproductiva y en la función que ocupan en la milpa. A diario son estrujadas cientos de aves viajeras, que hacen su paso por el Istmo, desde Canadá, hasta Centro y Sudamérica.

Sin duda para lo/as campesina/os NO es una opción pensar entre la reproducción de la llamada “energía verde”, y el abandono de sus modos de vida. Su respuesta es la tierra, es la vida.

La tierra del viento ha quedado sometida por gigantescas aspas de pálidos tonos. Son más de 2000 aerogeneradores que producen energía eólica. ¡El viento en el Istmo de Tehuantepec adquirió un valor de cambio!

Los parques eólicos son la embestida que han venido sufriendo diversas comunidades de la región. La disputa por el control de las tierras, por un lado, y la lucha por la defensa del territorio, por el otro, han demostrado la inminente voracidad del capital. Pero al mismo tiempo nos expresan que

la lucha social que defiende la tierra y el mar, es la lucha por la vida.

La demagogia del discurso de desarrollo sostenible y regional que han sostenido las empresas transnacionales y nacionales, en colaboración con los tres niveles de gobierno, ha servido para que el territorio de los Binizaá y de los Ikjoots esté plenamente distribuido por el capital.

La repartición del territorio de los pueblos del Istmo hecha por las empresas eólicas está siendo la más grande ofensiva póstuma a la colonia. Este despojo sólo pudo consolidarse a través de farsas; de violencia simbólica que han escalado a un tipo de violencia física.

En un primer momento, entre engaños y promesas, campesina/os, comunera/os y ejidatario/as fueron víctimas de un despojo parcial o absoluto, que se vio reflejado en el arrendamiento o en la venta de la tierra, de donde obtuvieron una retribución ínfima por la misma.

El capital es insaciable: no sólo son los parques eólicos, también hay proyectos de prospección minera a gran escala, que están asentados en 'llevar al Istmo al mundo del desarrollo'. Esa es la gran bandera de los gobiernos en turno, partidos políticos, y empresarios que intentan someter este territorio.

La respuesta ha sido la organización de los pueblos que ha sido fundamental en el emprendimiento de la lucha social por la defensa de la tierra y el territorio.

El proceso social que distintos pueblos de la región han emprendido ha tenido diversos alcances, que se demostró con la lucha victoriosa del pueblo Ikjoot de San Dionisio del Mar, por la defensa de la Barra de Santa Teresa.

Esta experiencia ha sido el baluarte con que otros pueblos han emprendido la lucha por la defensa de la vida. Y aunque los resultados no han sido muy favorables para el resto de las comunidades, la lucha continúa presente, y se ha demostrado de distintos modos.

San Dionisio del Mar y otras comunidades aledañas que se encuentran en la defensa de sus prácticas cotidianas y de subsistencia, tienen por seguro que el mar es más que un recurso de extracción y explotación económica, y que por ser elemento de vida es necesario defender.

La empresa “Mareña Renovables” de procedencia transnacional deseaba instalar torres generadoras de energía eólica, dentro de la Barra de Santa Teresa, cuya inviabilidad era evidente para la población que se dedica a la actividad pesquera. De manera que la resistencia emprendida por los pobladores detonó en una violencia ilegítima, que fue ejercida por el aparato de Estado y la empresa transnacional.

La defensa jurídica en la que se ampararon estos pueblos, así como la resistencia y organización comunitaria es la principal fortaleza para la defensa del territorio a escala regional. Es en este sentido el caso de San Dionisio del Mar y de otros pueblos mareños que comparten la Barra Santa Teresa, demuestra que la organización y el control comunitario del territorio son fundamentales para la movilización y la resistencia social ante la ofensiva del gran capital.

Esta es una primera embestida y el trayecto es largo, los hombres y mujeres lo saben, pero su motivación es la defensa de la vida que como pueblos transmiten la enseñanza a las nuevas generaciones.

La fuerza y la esperanza yacen en la identidad de todos los

pueblos que objeten su liberación y reivindicación de sus derechos, cuyos cimientos estén en la organización de la comunidad.

Corresponsalía de Eva.

*Fotografía – corresponsalía de Chubakai.

Historia forzada: o de la desaparición de la Justicia.

Corresponsalía y Opinión de Samuel Mexi, a 9 meses de la desaparición forzada de 43 estudiantes en Ayotzinapa, Guerrero.

La historia la escriben los vencedores, y hay que decirlo, en México al pueblo, el vencido en muchos aspectos, le siguen dictando el mismo capítulo de desaparición y muerte. Desde la guerra sucia iniciada en los últimos años de la década de los sesenta o quizá mucho antes, allá en los pasajes fratricidas de la institucionalización del México moderno, hasta nuestros días, en los cuales el país entero yace convertido en un campo de batalla para el crimen organizado y las fuerzas militares de los gobiernos –indistinguibles entre ambos-, las consecuencias antes y ahora se ven reflejadas en un resultado común, el costo en vidas humanas. Costo que redunda además en cifras ignominiosas, de las que contrario a lo que pudiera

parecer, un mero juego de números y estadísticas en las peroratas de políticos y funcionarios, de ellas no es posible reducir, bajo ningún método matemático o discursivo, el sufrimiento de las madres, hijos y hermanos de las víctimas por desaparición forzada u homicidios sin resolver; quienes sólo han de encontrar alivio en la verdad, que sea no el limitarse a señalar frívolamente a unos cuantos responsables, sino en el desmantelamiento del sanguinario ajedrez del que nos han hecho peones.

Y es que develar la intrincada maraña en que se resuelven las formas de opresión es un primer paso hacia la justicia, hacia el carácter liberador que posee; por una parte conocer bien a bien el porqué de que hoy en día no tengamos una cifra real o verosímil de mexicanos desaparecidos, o el porqué de lo monstruoso de hablar en aproximación de más de treinta mil - la desgracia de cualquier número no es poca-, y aun más, cuestionar el terror como síntoma de qué, es un primer paso para estar en aptitud de juzgar sobre lo inmediato, sobre lo que nos salta a la cara sin contención, para después buscar el origen sus en formas más domésticas de control social. Ignorar las causas de uno o de otro resultado –primario o consecuente-, por su parte, afianza el clima de impunidad y nos abandona a la injusticia, no conocer o no estar dispuestos a ver el copioso entramado de intereses que se urden detrás del asesinato de un paisano en el marco de la denominada “guerra contra el narcotráfico” es aceptar la mentira de una versión oficial que a lo sumo logrará ser verdad legal, y que en esos términos también actúa como discurso-soporte para el Estado criminal.

Así pues hablar de la violencia intrínseca en las relaciones de producción, pasan a un segundo plano, bien porque dicho trauma al ser asimilado bajo la carácter ideológico del Estado democrático moderno, los anhelos de desarrollo

económico y, el edulcorante en que se expresa la sociedad de consumo, tanto la explotación o enajenación del trabajo, como la precariedad de factores económicos elementales, se vuelven una inopinada forma de vida para la mayor parte de la población, mientras que para el resto es aceptable como una irremediable condición de clase (Zizek 2001). Es entonces que para los ojos de la sociedad cautiva lo que realmente vale como violencia, tiene lugar bajo una forma más brutal, sanguinaria incluso, hasta menos filosófica podría decirse. La violencia existe solamente bajo el palpable dolor de la guerra. Frente a este escenario estamos hoy parados y aun así, ante esta grotesca expresión de la violencia, de entre los afectados, que en suma somos todos, hay quienes prefieren aceptar una sola versión de los hechos, una historia a fuerza del terror; son ellos quienes sin una pregunta compran una respuesta, para poder asimilar el agravio sin atentar contra la estructura ideológica en la que se sienten complacidos. Pero están también los que admirablemente, desde el dolor han renunciado al miedo, ese se lo han tragado y han opuesto el orgullo del combatiente.

Así lo han hecho las Fuerzas Unidas por los desaparecidos, así lo han hecho los padres del Ayotzinapa furioso, tampoco cesa esta Casa en la exigencia de la presentación de nuestros hermanos; se ha negado pues, si bien con hambre de verdad, cualquier versión que las autoridades tilden de oficial, pues ésta resulta ser sinónimo de acomodaticia, exigimos la verdad que incomoda, la que destruye prejuicios y pone de cabeza la mentira del gobierno. En lo reciente es señalable la forma en que el anterior titular de la Procuraduría General de la República se refirió a la versión, que de los hechos del veintiséis de septiembre de dos mil catorce, estaba consignada en la averiguación previa al reputarla como “verdad histórica”, pues tal calificativo no es sino una

ansiosa pretensión por asirse de un cabo de legitimidad desde el discurso y no a través de las pruebas –que tambalean frente a las opiniones de la comunidad forense independiente-, pues en el derecho tal concepto de verdad es por demás utópico, siendo sólo asequibles en la práctica los términos de verdad legal o procesal, y hasta en tanto no sea fallada por un tribunal. Al final del día la procuraduría en su cinismo falla desde la ciencia forense hasta la filosofía del derecho, evidenciándose el intento de simulación.

Pero a qué va la simulación, qué es lo que encubren y a través de qué lo hace: la respuesta es un concepto que cumple un doble propósito, el de hacerse valer como objeto de la maniobra, y el medio mismo a través del cual se lleva a cabo el encubrimiento, hablamos pues del Estado de derecho como Estado legal y éste como limitante a la justicia -o concedamos el término critico de Estado paleo-iuspositivista (Ferrajoli, 2001)-. Y es que si se dice tener las leyes, si se crean las instituciones para su cumplimiento, pero se mofa de los gobernados con la legalidad cual artimaña o ésta no sirve a sus fines últimos, entonces estamos ante la simulación de Estado; esta es la historia de México, un país con leyes pero sin justicia.

Aquí es necesaria otra pregunta como saeta, en qué parte del discurso del llamado Estado de Derecho, encontraremos justicia y en qué parte hemos de ubicarla más que como un valor ideal, como una función propia de la asociación humana; esto se deja de lado en cualquier pronunciamiento que haga parecer al Estado de Derecho como figuración monolítica, el concepto de Estado de Derecho ha servido para referirnos al sostenimiento de las categorías de autoridad, incluso para hablar de seguridad pública o paz social, mas nunca sugiere una función de justicia que valga para todos los horizontes de la vida social.

Frente a la vacuidad del Estado de Derecho, la toma de justicia cobra expresión en acciones que desafían el status quo de la legalidad, la justicia se vuelve un incansable proceso de búsqueda, corporizado en la afrontosa indagación del paradero de un desaparecido al margen de las autoridades; es el grito que acusa a quienes hacen oídos sordos tras un escritorio o una barandilla; en suma, es un expediente abierto para un país mutilado, sobre el que debemos de juzgar nosotros, los que no vestimos toga, los desnudos. Han ocultado bajo abstracciones inferiores la verdadera justicia, han disfrazado a los criminales últimos, y desaparecido a los ríjosos, a los testigos, a los rebeldes, a los libertarios, a los comunistas, y a los inocentes, a estos últimos los entierran bajo el término de daño colateral.

Entonces ahí junto al Estado de Derecho, está la violencia de Estado para perpetuar un orden cuadrangular de legalidad, infranqueable, inmune a la protesta, monstruosamente más fuerte cuando la reprime; así funciona la violencia de Estado, tanto para detener o desarticular de manera directa todo intento de búsqueda de justicia, como para cundir el miedo y el temor en una sociedad de por sí ya cautiva, borrando toda posibilidad de movilización emergente. En nuestro país, éste avasallamiento del poder se ha enquistado en todos los niveles de gobierno, sin la exclusión de pertenecer a un mismo aparato de poder que encubre la violencia desde el momento mismo en que se pueda señalar como un acto u abuso de autoridad, o corrupción. Y es que cuando presuntos policías municipales, entran por la madrugada a un domicilio a sustraer al mayor de los barones de la familia que ahí reside, la figuración del Estado está ahí, en el amague con armas prohibidas, en los uniformes y las botas, en las insignias que ostentan impunidad, la violencia de Estado está también en una investigación varada.

La desaparición forzada, por su calificación específica en cuanto al sujeto activo, posee una característica complejidad en su persecución, pues si el acometimiento de este delito lesa humanidad tiene como presupuesto típico la participación de elementos del Estado ya en forma directa o mediante su aquiescencia plagiaria, desde una percepción generalista - como negársela a quien sufre el secuestro de un hermano por elementos policiales- resulta absurdo, que las pesquisas de los responsables estén a cargo del mismo aparato que concibió culposamente, o bien mediante un dolo oculto, el crimen contra un paisano y de quienes tras él viven buscándolo.

Esta conducta criminal pues, lesioná gravemente los supuestos de legitimidad de un régimen democrático, aun más cuando se tiene conocimiento certero de que el contexto en el que ocurre es el de una represión sistemática. La propia Corte Interamericana de los Derechos Humanos, se ha referido a la gravedad de la fenomenología que como delito de Estado tiene la desaparición forzada, pues advierte este organismo internacional, que el crimen de desaparición forma parte, en la mayoría de los casos –y México no ha sido una excepción- de un patrón sistemático aplicado o tolerado por el poder gubernamental. Esto ha sido relatado en el Caso Rosendo Radilla Pacheco, que desde 1974 tuvo que esperar treinta y cinco años para que un tribunal internacional reconociera que fue el Estado; fue el Estado quien llevó a cabo la desaparición de un campesino en un contexto de efervescencia política. Cabe además acotar lo vergonzoso que resulta, que nuestra historia, nuestra historia de dolor tenga que ser relatada por un tribunal fuera de nuestras fronteras, parece el colmo de todos nuestros males, que la jurisdicción de nuestra conciencia como pueblo no nos alcance para condenar con expeditéz a los gobiernos responsables de agresiones contra la población civil, y que por su parte se haga parecer

a la justicia como un producto de importación.

Se ha dicho además, que el derecho a la verdad frente a un crimen de Estado, es un derecho colectivo, pero reflexionemos allí, si al referirse como derecho colectivo dicha corte habla de un prerrogativa que incumbe a la sociedad en groso modo, entonces dicho derecho no es una concesión sino una construcción que debemos ejercer quienes nos agrupamos en la búsqueda por la verdad, esa verdad que se nos oculta; la sociedad organizada no puede pedir al propio aparato criminal la clarificación de los hechos y que además se imponga las sanciones conducentes, la sociedad organizada, debe, crear las condiciones mismas para abrogar la injusticia que es la falta misma de una acusación formal al aparato gubernamental responsable del delito de desaparición forzada, como hoy lo sería la desaparición de cuarenta y tres normalitas de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos. Con esto no se quiere decir que absolvamos a quienes fungen el papel de autoridades, sino que las juzguemos a la luz de la historia, que las relevemos de la potestad de su cinismo.

El caso del veintiséis de septiembre ha alcanzado un aforo mediático de magnitudes insondables, la indignación, si bien no ha corrido como pólvora, pues no ha prendido en todos los sectores de la población de manera significativa, sí ha hecho aparecer para los menos, una idea, suficiente para cuestionar de fondo a todo el sistema político mexicano, "ha sido el Estado el responsable único de la desaparición forzada de cuarenta y tres jóvenes normalistas", sí #FueelEstado. Entonces podemos decir que si el sólo hecho de que un crimen como la desaparición forzada de personas, es la primera muestra de que no existe un régimen democrático, o de que éste se viene abajo en sus supuestos constitutivos, corresponderá pues a la sociedad organizada restituir los valores democráticos que han sido lesionados, en desagravio

de la soberanía popular, de la cual también se han burlado.

Esto no sucedió en el 68, nunca antes, tan amplios sectores de la sociedad mexicana han conocido de manera masiva y de forma inmediata hechos similares, en los que autoridades de distintos niveles de gobierno sean responsables de la orden y consentimiento de una agresión en contra de la población civil; no estaríamos hablando de una certeza acabada de los hechos sino de una amplia difusión de los mismos, en sus consecuencias más prontas el atentado en contra de la integridad física de jóvenes mexicanos, p. ej., ahora se tiene certeza sobre la masacre de Tlatelolco, pero cuántas personas se dieron cuenta del crimen el tres de octubre de aquel año. Hoy, nosotros nos hemos enterado del asesinato de trece personas (una de ellas con aterradores signos de tortura) y la desaparición de más de cincuenta, al día siguiente a los hechos; es claro que no se ha guardado el mismo silencio de antes, el #FueelEstado es una resonancia que nos simbra de coraje.

Sin embargo, ante un crimen de Estado un pueblo no puede plantearse la justicia bajo el mismo orden en que hasta entonces se ha sustentado la conformidad social frente a las instituciones, es decir, la legitimidad; frente a un crimen de Estado, no se puede confiar en las investigaciones de un gobierno que puede ser señalado de responsable directo, así de absurdo es, como que el titular del ejecutivo haya designado a un comisionado centralizado dentro del ejecutivo para investigar un conflicto de interés en la compra de fastuosas propiedades por parte de la primera dama y un secretario de Estado, esto a un contratista favorecido en múltiples negociaciones dentro de gobiernos priistas -como antecedente el mexiquense-; aquí también cabe la percepción generalista, pues es visible el cinismo de la clase política frente a los cuestionamientos de la opinión pública, mismo

cinismo con el que ha diseñado la estructuración del Estado mexicano, se revela pues la farsa de Estado.

Y es que una violación de esta naturaleza, como lo es la desaparición de los cuarenta y tres, es hasta una regresión al refinamiento del poder, desnuda la imagen del Estado moderno sobre la que se construye o hacia donde pretende dirigirse la sociedad actual, el aparato de dominación se lava la cara y muestra su verdadero rostro, el del despotismo más exacerbado y vergonzante.

Hoy está puesto el llamado para que salgamos con la palabra por delante a encontrar la justicia, a librar la historia, a cuestionar nuestra propia posición, reconocer hasta dónde nos ha relegado ésta forma de Estado, hasta dónde nuestra soberanía, cuánta es nuestra libertad de autodeterminación, el paraqué de la autonomía, hacia dónde nuestros derechos, cuándo la transformación de nuestras relaciones de producción. Un gran debate se está abriendo, y lo más alentador son los distintos foros en que hemos de encontrarnos, pues las resoluciones de cada uno de ellos serán voces a punto de actuar.

*Fotografía – Corresponsalía de Chubakai.

Para escribir artículos de Opinión o Corresponsalías, escribir a corresponsalias@casadetodasytodos.org

Tlanonohtzaliztli

**tlalpankayotl: Ze tlazemihtoli monek tiknetecholizke tikpatlazke altepetl
(Nuestra propuesta – traducción al náhuatl)**

Tlahtoliztli

Febrero 2015

Iuan in chikaupoliu in 43 telpochtin tla iaxka Ayotzinapa, in altepetl oitechixnexti moziu uan mokokol tlaixpath ze gobierno tlen kitlayolitlakoa altepetl, momakilia tlayokoya iuan poliuliztli. Inikik otiktlatemoaya in 43 telpochtin mopoluih, iuan kokoli otiknamikih zenca poliunimeh amo ixtli uan amo tokaitl ipan nochi México. Noihki otiknamikih toaltepetl ipoztektika, iuan zenca poliunimeh in ze ixkuepa yaoyotl, tlen kihtoa tlen kiyauti teixnamiki narcotráfico ikuak iaxkateixnamiki nochitin alteptl, kikuropa mochiuatika. Zenka kokoli tzezeloa toyol uan tikihta in miktlantli tlen okichiua in ueltini, tomintlakameh. Axkan ye amo zan tiknekih tiknamikih in 43 poliunimeh. Axkan tiknekih tiktlamih iaun in temautilitztl. Axkan noihki tiktlatemoh kiketzah in altepetl tlen tiknekih.

Tlaixpath nochtin inon, axkan tiknekih tikixnextih totlazemihtol pampa zatepan tikpiyah ze nonohtza nochtin tiknetecho. Tiknekih tlein nokokol mokuepa, mopatlaa in ze

chikauak tlen kiketzaz toaltepetl. Tiknekih tiketzah ze altepetl neneuhli uan iuan tekuyotl, ipampa nantechlatza totekuyotl in gobiernos iuan in tlakameh tlen nanopia nochtin tomin in zemanauak.

Ze. Yoltikakeh okiuikakeh, yoltikakeh tiknekih

Tokokol uehkaua tika, amo motlami. 1968 in gobieno okipoliuh uan okitlaatih zenka toiknui. In 71 uan 74 nakinemih omouikah. Uan ok zatepan okuepon xiuitl iuan xiutl in tlayolitlakomeh teixnamiki in altepel: San Cosme, Nepantla, Acteal, Aguas Blancas, El Charco, El Bosque, Chavajeval, Tlatlaya, Pasta de Conchos, Atenco, Agua Fría, San Fernando, Guardería ABC, Ciudad Juárez.

In septiembre 2014 Ayotzinapa mochiumachio in chikaukayotl pampa in altepetl. In ueltinimeh inekih tlen tokoko tikyelkaua. Inekih tlen tikyelkaua in telpochtli uan ixpokatł tlen itekiaya ninaltpemeh iuan ninzenyelitin. Yehze amo tikyelkauazque, amo tiktlapopouazke. !Yoltikakeh okiuikakeh, yoltikakeh tiknekih!

Ome. Tlaixpan in itlakoa uan uitekimeh teixnamiki in altepetl: in chikaukayotl.

In axkaitianimeh in tomin uan uelli kihtah monekiliztli pampa motlakixtia ninaxkaiuan nankimani kokoli, tlayouali, itlakoa uan uitekimeh. Inin tika yaoyotl teinamiki in altepetl. In gobieno miktiloni, okinmik zezenca toikniu. In chikaukayotl uan in tlateki amo monamaka. Amo tiktakalakih, tikchiakaukayotl.

Yei. In okachiuali yolkayotl iuan zan tehuantin.

In altepetl tzahzi ikokol, yehze noiħki kuika in chikaukayotl. In okachiuali in México iaxka in altepetl, toaxka. Amitla techtlauehkazke: telpochtin, ixpokameh,

tlamantin, tekintin, temachtianimeh, milkixpin, tlakuikani, iknotlameh, ueuetinimeh. In Yankuik altepetl ehuaz iuan toteki, tochikaukayo, tonetecho. Tikyauti titlateki pampa tikpia in ze altepetl tlanemaniliztli.

Naui. Iuan yeuantin amo yolkayotl ze kualli uan neneuki México.

Inin kokoli iaxka teixnamiki in tlen kiteuitekitika in altepetl. Inin kokoli moyauti teixnamiki **Yenuantin** nochtin. Temiktilonimeh, PRI, el PAN, el PRD, el Partido Verde, Convergencia, Morena, PT. **Yehuантin** in tomin ninaxka: Televisa, Telmex, Grupo Salinas, Cemex, Grupo México, Mexicanos Primero, la Concanaco, el Consejo Coordinador Empresarial. Kinautih nochipa. Iuan in bancos tetlaneutia tomin in altepetl uan kitechatlamiki iuan ueyuikilimeh. Noihki kinnamakatika nochtin totlaltilpk. Kinamakatika ipan zan ze tepitzin maitin in nikan uan amoixmachtime. Iuan **Yehuантin** amo yolkayotl in nelli uan neneukayotl. Yeuantin amo kitikazke in melauak, kualli México.

Makuilli. Tlamiliztli inin ixkuepani sistema

In presidente uan gobernadores kinekih kitlaatiah in nelli inikik kiuikah uan kinamaka totlaltilpk. Kinekih kitlaatiah tlen kitekih iuan in ueltinmej in nikan uan amoixmachtimej. Inin tlautzakolmeh netechotika ipan in gobierno kipiah toalpetl tlakotli. Nochtin melauak tlen omoehua iuan in Revolucion Mexiana 1910 okimoixpoliuh, in gobierno uan in axkaitianmeh in tomin. Kinekih kitlamih iuan in itlateki iaxka altepel. Amitla tikpiyah, nochtin okinamakati in ueltinimeh: oztotin, xaltentlimeh, atentin, teokuitlatliltik, kuautlameh. Amo ticpiyah amiltla axkan. Zan tikpia in chikaukayotl pampa tiktlamizke iuan inin ixkuepani sistema.

Xikuaze. Tlaixpan ninouitepanyaliz. Tikehuah in ze México

yankuik.

Uehkaua in Constitución in 1917 otlahtomiktika. Acht oteixpantiaya in nintlateki uan nintlahto iaxka altepetl, ikan in 1910 iuan in Revolucion Mexicana kanin oimikin zanca toikniu. In patlameh ohitlachiuia in gobiernos ipan in constitución ohitlamih iuan in peuaultin iaxka altepel. Inon, **axkan moneki tlen tikeleuih ipan in altepetl tlen altpetl tiknekizkeh**, tlein tominalitzli tiknekih, tlein gobierno tiknekih, tlen yoliztli tikmakatika in tokonemeh, tozenyeliztli, kein tiktekih iuan in tlalli, in atl, in tepemeh, in atentin, nochtin toaltepetl. Kein tikmanih neneuki nochtin, tlen itechtenemaktia nochtin.

Iuan inin nonohtzatiliztli tikeleuih in **Yankuik neyolnonohtiliztli**, in **Yankuik Constitución**. In peualiztli in altepetl tikneki.

Chikome. Tekuyotl iuan melaualiztin inochtin.

Tiknekih tiknetechoh pampa tikpiah in ze yoliztli iuan tekuyotl uan neneuki pampa nochtin. In tlatekimeh iaxka toaltepetl itechmaka in peualiztli pampa in ze yankuik altepetl: tlalli, tlatekiliztli, kalmachtiliztli, tlakualiztli, pakayeliztli, chantli tekuyotl, neneukiliztli, teiknuiyotl, tlanemiliztli, democracia.

Chikyei. Yakatiak in toaltepetl. México amoakah Imperialismo.

In itlakoaliztli ipan toaltepel iuan okiualkuh zanca tlakoli ipan México, yehze amo yoltækayotl zan nikán. In Imperialismo Norteamericano in peualiztli ichteki in Latinoamérica. In imperislismo xikitetlalia ningobiernos, iuan tlapapaliztli ipan in Constitución, in tlapapaliztli tlen itechkuilia tomelaualiz kanin tlatekinimeh, noihki kinekih itechkuilia totlaltikpak. Amo inekih imatih in tlakoli uan amokualli tlen ipeua in tlalli, in atl, in tepetl. Nochtin motlali ipan zan

ze tepitzimeh maitin. In nikan uan amoixmachtiméh. Teuantin, tikpiah in tekuyotl uan in chikauak iaxka ixtlamachiliztli.

Chiknau. Ipan in tlanemiliztli altepel, Nochtin tlatekiliztlimeh, nochtin chikaualiztlimeh.

Iuan amoneukin ohtlimeh motlatekitika, ken moueliz, pampa tikchikaukayo nochtin in mexicanos teixnamik inin ihkaliztli.

Toaltepetl moneki nochtin tlahtomeh, nochtin maitin uan nochtin in yolomeh pampa tiktlakixtikaua in ueltini, pampa tiktlakixtikaua in poliuiliztli. Ipan altepetl, ipan kalmachtiliztli, ipan tlatekiliztli, ipan tepemeh, touehkayo tikaz in tepoztekiliztli pampa tikpiah in tlanemiliztli. Touehkayo uan neneukayotl kitehcmaka in chikauak pamapa tiktekih tiknetechoh. Onkan ehuaz in altepetl yankuik, in México melaualiztli uan tlanemiliztli.

Matlaktli. Moyoli pampa in altepetl anozo momiki pampa in tlanemiliztli.

Inimeh tlahtoltin tla iaxka Vicente Guerrero, uan ok mokuikameh ipan totlatikpak uan ok kitechnotzah pampa kitlatekih. Zatepan, okze tlatekini, Arturo Gamiz, temachtiani ipan Chihuahua, oihto, amitla mopanol amotlazotli ipan in uehkayotl iaxka altepetl. In altepetl moipati kinemi, kachi moipati kimiki. Iuan in uehkayotl motikyelnamikih pampa tiknetechoh pampa tiktlatekih, ipampa **in nelli iaxka in altepetl uan in altepetl amo moixkuropa**. Axkan moneki monetechoa totlatekiliztli.

Tikmatih akinke tiktika, uan tikmatih akinke kitika inimeh. Tikmati motiknekih uan amo motiknekih.

Tikuih in articulo 39 in toconstitución pampa tiktlachiuh tomelauk, mopatla anozo moehua toaltepetl. Inin tla iaxka matiliztli uan touik iuan inin notzayo.

*Traducción del documento – Correspondencia de Juan Hernández.

*Fotografía del artículo – corresponsalía de Chubakai.

Dialogo: Lucha Histórica, Derechos y Acuerdo Social en México

Palabras de la historiadora Lydia Espinoza Morales, la doctora Leticia Hidalgo, los profesores Arturo Valdez y José Luis Manzo, y la defensora de derechos humanos Alejandra Jimenez,

Diálogo: Lucha histórica, Derechos y Acuerdo Social en México.

Te invitamos este sábado 23 de mayo, 2015, a partir de las 10:30 am, a participar en este nuevo Diálogo de La Casa de Todas y Todos, que se realizará en el Auditorio del nuevo edificio de posgrado de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL. Con la participación de la Casa del Migrante de Saltillo, Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos Nuevo León, Frente Amplio Ambientalista, y la Dra. Laura Medellín Investigadora del CITEJyC.

¡No faltes!



El despojo de la educación

Palabras de La Casa de Todas y Todos, en su participación en el Encuentro

“Participación social y medios de comunicación frente a la Violencia del Estado”

17 de abril 2015, Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Buenos días. Agradecemos la invitación a este encuentro. Venimos a nombre de la Casa de Todas y Todos. Ésta casa está en el municipio de Apodaca, colindante con la Ciudad de Monterrey, en el estado de Nuevo León. En la ciudad de Monterrey, en el año 1969, el seis de agosto, se fundaron las Fuerzas de Liberación Nacional, por un grupo de mujeres y hombres que acordaron entregar su vida por causas más allá de sus intereses personales. La Casa sirvió como lugar para estudiar, acordar, organizar, esconder y finalmente marchar al resto del país, sin importar cuanto tiempo les tomara, para lograrlo. Adoptaron el lema de Vicente Guerrero: ¡Vivir por la Patria! O ¡Morir por la Libertad!

Decimos que La Casa de Todas y Todos, actualmente tiene dos

ejes principales de trabajo: la búsqueda de nuestros compañeros desaparecidos, y la recuperación de la memoria histórica del proceso organizativo que conformó a las Fuerzas de Liberación Nacional; aunado a esto, cotidianamente se hacen en la Casa actividades culturales o políticas, talleres o exposiciones, enfocadas muchas de ellas a la participación de los pobladores de ese municipio, nuestras vecinas y vecinos. Como Casa, hemos realizado ya varias actividades y encuentros con diferentes organizaciones nacionales e internacionales (Diálogo sobre la guerra fría en la ENAH, encuentros con organizaciones como el FUNDENL, charlas con organizaciones estudiantiles del País Vasco, encuentros con organizaciones de Alemania y Francia).

Pero queremos centrarnos hoy en presentar a ustedes el significado que tiene para nosotros la recuperación de la memoria histórica, amén de estar en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde se cursa esa carrera. Los compañeros que fundaron en ese año de 1969 las Fuerzas de Liberación Nacional, en sus propias palabras y actos, llevaron adelante la idea de que el camino de liberación de nuestro pueblo está en buena medida marcado por su historia; que antes que voltear a ver a experiencias revolucionarias de otros pueblos, había que mirar el camino trazado por el pueblo mexicano en el desarrollo de sus enfrentamientos contra tiranías, nacionales o extranjeras. E hicieron de esa perspectiva un principio político que habrían de desarrollar en las siguientes décadas: es el pueblo quien debe hacer suya la tarea de su propia liberación, y aquellas y aquellos que decidan realizar un esfuerzo militante por ese propósito, deben conocer su historia.

En el contexto de los años sesentas y setentas, enfrentados a un enemigo que recurría a las tácticas más deplorables para combatir la subversión, los militantes de las FLN recurrieron

a las armas como forma de defensa, salvaguardas de un proceso de organización que no apostaba por la confrontación directa, inmediata, sino por la formación de militantes profesionales que extendieran, con paciente templanza, dicho proceso. Los caminos organizativos de las FLN llevaron a la formación, el 17 de noviembre de 1983, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional; de su historia y su camino, dan cuenta ellas y ellos. Y cabe decir que en La Casa de Todas y Todas no hay más que respeto y solidaridad para la lucha de los pueblos indígenas zapatistas; fue entre esos dignos pueblos donde la semilla del Compañero Pedro, fundador y primer dirigente nacional de las FLN, fue arropada y llevada adelante.

Pues bien, nos han invitado a hablar sobre la participación social frente a la violencia del Estado. A inicios de éste año organizamos un foro en la UAM sobre Criminalización y Militarización de la Protesta Social pues estamos conscientes del proceder del Estado y la urgencia primero de escucharnos, encontrarnos y luego ver de qué manera nos vamos a organizar para hacerle frente a ese enemigo común.

Y es a este respecto que nuestra recuperación de la memoria histórica entra en juego. La memoria histórica es un acto vivo, actual; al arrojar la mirada a lo acontecido en años, décadas, siglos pasados, asumimos con humildad el poco tiempo que tenemos como individuos para enfrentar a algunos de los más antiguos enemigos de la sociedad, principalmente la injusticia, la opresión, la explotación, sintetizados en nuestros tiempos en el Estado criminal y el sistema capitalista, que globalizado se erige en imperialista.

Mucho de nuestro pensamiento respecto a lo que consideramos urgente en términos de participación social, está expresado en una propuesta que hicimos pública en el mes de febrero; el documento íntegro lo pueden consultar en nuestra página de

internet (www.casadetodasytodos.org), o si gustan les podemos pasar unas copias de ella que acá traemos. Nos interesa aquí centrarnos en algunos aspectos que consideramos es importante precisar.

Al hablar de la violencia del Estado, tenemos que mencionar que ella no se limita a los exabruptos criminales que cada vez son más constantes en la realidad mexicana, y en amplias zonas del mundo: esa violencia que lleva hoy nombres que duelen, como Ayotzinapa, México, o Garissa, Kenya. Nosotros pensamos que el Estado es inherentemente violento, incluso en el cabal funcionamiento de su normatividad, pues impone las relaciones sociales de explotación que caracterizan al sistema capitalista.

Aunado a ello, vemos en el momento actual del sistema capitalista, señales de una decadencia que, aunado a otros aspectos, podríamos caracterizar por la ausencia de lo que nosotros entendemos como una filosofía de la historia; esto es, un propósito general, un sino, del trabajo humano y el desarrollo de lo que económicamente se entiende como fuerzas productivas. El espacio vacío que resta es llenado hoy con la administración de la crisis continua.

El capitalismo del siglo XX, desarrollado en confrontación con el comunismo como sistema alterno, tenía un planteamiento histórico, un propósito trascendente a la mera consecución de una mayor ganancia; por ejemplo, Keynes – artífice del Estado capitalista característico del siglo XX – formulaba dicho propósito como el pleno empleo de la fuerza de trabajo, y la plena satisfacción de las necesidades básicas. En torno a ese propósito se desarrolló la racionalidad normativa de lo que se conoce como Estado benefactor, en el cual el Estado capitalista provee a la sociedad de los servicios más elementales, a la par que regula el conflicto entre capital y

trabajo.

Eso no significa que bajo esa modalidad del Estado no hubiese continuos crímenes contra el pueblo; ahí están Vietnam y el año de 1968 como notorios eslabones en una larga cadena de ejemplos. No es, pues, una nostalgia reaccionaria la que impulsa nuestro pensamiento. Simplemente consideramos que es importante notar algunas trascendentales diferencias.

El Estado capitalista actual no obedece ya tales propósitos; en la resolución del conflicto entre esos dos sistemas alternos – Capitalismo y Comunismo – , ambos con el propósito histórico de derrotar al otro, la ideología dominante ha querido declarar el Fin de la historia. Y a la luz de ese despropósito, en los últimos treinta años se ha desarrollado el mayor despojo económico del que se tenga noticia. A los pueblos del mundo se les ha despojado mediante la violencia armada o violencia económica, de tierras, recursos minerales y acuíferos; también de bienes que antes eran públicos, administrados por el Estado, sean empresas estratégicas como las telefónicas o petrolíferas, o servicios elementales como la salud y la vivienda.

En el caso de México, las conquistas sociales que se plasmaron en la constitución de 1917 se han perdido a causa de reformas que facilitan el despojo, desregulan la relación entre el capital y el trabajo, y acotan derechos y libertades; por otro lado, bienes públicos que surgieron bajo la tutela del Estado, han sido privatizados a precios de ganga. Las reformas estructurales del 2014 serán la pauta con que se instrumentalizará el capitalismo en nuestro país de acuerdo al nuevo entorno mundial.

Vemos que hay un despojo, en particular, cuya instrumentalización se va desarrollando tendencialmente, y es

quizá el que más riesgo acarrea. El despojo de la educación científica y pública. A la luz de esta tendencia es que nosotros entendemos la desaparición de los cuarenta y tres estudiantes normalistas de Ayotzinapa, y la masacre de los 148 estudiantes de Garissa, en Kenya.

El sistema capitalista hizo uso de la ciencia para el desarrollo de la tecnología, para producir más en menos tiempo y así obtener mayores ganancias. Ha sido la ciencia la que, asociada a la empresa capitalista, ha transformado al mundo como ningún otro trabajo humano anterior. Ha sido también, sobre los presupuestos de la ciencia, que se ha fincado el proyecto humano, en el cual somos libres y soberanos en la determinación de nuestro destino. Y la expansión de esos procesos no habría sido posible de no haber existido la educación pública.

La expansión de la educación pública, de la escuela como elemento nodal de la construcción social moderna, tuvo sus inicios en el auge del liberalismo, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Aunque se le llame neoliberal a la forma del capitalismo actual, hay una variación sustancial respecto a la educación pública; nosotros pensamos que esta variación no es un cambio menor, no se trata de un despojo más.

En el capitalismo actual -decadente- se abandona el propósito de extender la educación científica más allá de determinados centros, exclusivos en su composición y objeto de estudio; para las más amplias regiones, en el mejor de los casos, tendencialmente se sustituye ciencia por técnica. Vemos entonces que los espacios de educación popular son marginados económicamente, el gremio magisterial es agredido, y el estudiante campesino que reclama sus derechos es calificado de violento. Los corifeos de la ideología dominante intentan convencernos, por medio de la reiteración continua, de la

idea de que los centros de educación pública, por no decir popular, son contrarios -de alguno u otro modo- a los intereses de “la sociedad”.

Los ataques violentos contra estudiantes son la más clara manifestación de este tránsito, en el cual el capitalismo busca instaurar la ignorancia obscurantista, justo ahí donde, a la par, se instauran regímenes productivos que anulan en absoluto la libertad; esto es, justo ahí donde nuestras hermanas y hermanos vuelven a ser esclavos. Resulta intrascendente, a nuestro parecer, el que la ejecución de esos violentos ataques sea autoría de elementos de las instituciones del Estado, elementos del “crimen organizado”, o elementos de alguna militancia religiosa: en cualquiera de los casos, la mano del capitalismo decadente es la que ha fomentado que estos hechos ocurran.

Es en este tránsito, donde la posibilidad misma de imaginarnos como seres libres está en riesgo, que consideramos imprescindible reivindicar la recuperación de la memoria histórica; para nosotros, particularmente la que refiere a un proceso organizativo que, en los hechos, permitió apuntalar una alternativa al Estado como lo conocemos, y al Capital.

Así, consideramos nuestro deber actual convocar a un esfuerzo de unidad que permita, a largo plazo, cancelar las posibilidades de que la esclavitud (como la negación absoluta de la libertad) y la ignorancia reinen de nuevo sobre los pueblos de la tierra. Un esfuerzo que permita a nuestros pueblos ser libres y saberse libres.

Ese esfuerzo tiene, a nuestro parecer, como primeros pasos el establecimiento de espacios de diálogo; un diálogo en el cual no estén presentes aquellas y aquellos que conscientemente

representan las instituciones y los instrumentos con los que nuestros pueblos son día a día dominados, explotados, reprimidos, desaparecidos, despojados. Nos referimos concretamente a la clase política “profesional”, partidista con cargo al erario público; nos referimos a los gobernantes municipales, estatales o federales; al empresariado, a los dueños de la banca; a jueces y magistrados; a las fuerzas policiacas y militares. Todos ellos, en tanto acuerpan al sistema capitalista que hoy pone en riesgo la libertad y la vida misma, son el enemigo.

Sabemos que el término “unidad” es problemático para muchas y muchos, en el actual contexto intelectual, que discurre entre la erosión de las verdades únicas y la desconfianza generalizada de los grandes relatos. Nosotros no entendemos el término unidad al son de las burocracias monolíticas, la ciega e irreflexiva adherencia, o la obediencia estúpida. Pensamos en la unidad como la decisión conjunta de avanzar en los propósitos acordados para enfrentar a eso que tenemos como enemigo común: Un estado criminal, a través del cual se instrumentaliza un capitalismo decadente.

En nuestra propuesta de unidad, además, consideramos válidos dos elementos que, hay quien afirma, se habría de considerar superados: Nación e Imperialismo.

Del imperialismo, debemos decir que consideramos que es una categoría válida para el análisis político y económico de la situación que vive nuestro país, México, y otros muchos países del mundo. Sin duda el contexto actual del capitalismo es distinto al del último cuarto del siglo XIX, con cuyos datos se gestó el análisis clásico del Imperialismo, y sin embargo, el componente nacional sigue siendo un importante factor económico a considerar; basta tener en cuenta que cerca de la mitad de las más grandes empresas multinacionales

están establecidas en una nación, misma que en sus 239 años de existencia ha tenido únicamente 21 años sin estarle haciendo la guerra a alguien más. Pasar por alto la directriz de los intereses norteamericanos en el desarrollo de los eventos asociados al despojo de territorios y bienes públicos en la historia entera de nuestro país, es insensato.

El elemento nacional ha servido, y esto nos lo dice la historia, al combate de las injerencias extranjeras, y a las invasiones que nuestro pueblo ha repelido. Consideramos un deber la reivindicación de los esfuerzos populares que han servido a la sobrevivencia de nuestra patria.

Nuestra confianza está en el pueblo, en los pueblos; no sólo los que integran a México, sino los del mundo entero. Soñamos con el día en que quizá no haya más banderas, y se viva la efectiva hermandad de los pueblos; pero mientras los instrumentos financieros, como la moneda, y los instrumentos militares, como los ejércitos, sigan siendo los elementos principales de dominación y lleven en ellos la bandera o el nombre de una nación, es difícil considerar a ambas categorías como elementos rebasados por la historia.

Dentro de nuestra propuesta, nos hemos planteado realizar “Encuentros regionales por un nuevo acuerdo social”. Con paciencia nos hemos ido acercando a quienes están interesadas en discutir nuestra propuesta, y dichos encuentros están en camino. Pensamos que las leyes que rigen nuestro país han perdido valor para el pueblo, pues o directamente lo agreden, o perpetúan las condiciones de su opresión.

Hemos sido testigos de que es posible llegar a acuerdos sociales justos, claros y profundamente transformadores de lo real. Vemos además, que la tecnología informática de hoy puede servir para ahorrarnos – como pueblo – el costoso

riesgo de la burocracia, las representaciones, y la delegación del poder en otro. Justamente, cuando los pueblos tienen en sus manos las herramientas que pueden permitir una administración directa y transparente del conocimiento y la información, herramientas que son producto exclusivo de la ciencia y el trabajo, el capitalismo – en esta actual decadencia – amenaza con devolvernos a las tinieblas; la biblioteca de Alejandría ya ardió una vez, y no por ello dejó de existir la rueda. Ciencia no es lo mismo que técnica.

En la Casa de Todas y Todos sabemos que el capitalismo no se derrumba por sí mismo. Su origen, desarrollo y fin no están regidos por una “ley” natural. Tenemos la convicción de que sólo con la fuerza organizada del pueblo este sistema capitalista, con estos rasgos de decadencia, podrá ser derruido.

Militarización Criminalización de la Protesta Social

Presentación de La Casa de Todas y Todos

Intervención Obispo Raúl Vera

Intervención Dra. Andrea González

Intervención Padre Alejandro Solalinde

Intervención Dr. Carlos Fazio

